



FEDERACIÓN CINOLÓGICA ARGENTINA

Afiliada a la Fédération Cynologique Internationale - Miembro fundador de SICALAM

Fundada el 9 de noviembre de 1963 - Personería Jurídica Nº C4425



Moreno 1325 C1091ABA Buenos Aires - Argentina - info@fca.org.ar - Tel.: +54 11 4383-0031 4384-7714/32 - Fax: +54 11 4384-7785

Horario de Atención al público: Lunes a Viernes de 13 a 20.30 hs.

--

Denuncia de servicio	\$ 60	\$ 100
Denuncia de nacimiento	\$ 200	\$ 320
Inscripción de lechigada (por cachorro)	\$ 160	\$ 260
Inscripción criadero internacional *	\$ 390,-	\$ 620
1ª transferencia / certificado de origen	\$ 420,-	\$ 620
1ª transferencia / certificado exportación (desde exterior		
Certificado exportación solo (desde exterior		
1ª transferencia / certificado exportación (en FCA)		\$ 1260
Certificado exportación solo (en FCA)		\$ 850
Duplicado certificado exportación solo (en FCA)		\$ 390
Transferencia sola	\$ 280	\$ 460
Certificado de origen	\$ 280	\$ 460
Inscripción de ejemplar importado	\$ 850	\$ 1350
Prefijo-Subfijo	\$ 590	\$ 940
Certificado campeón y gran campeón		\$ 50
Diploma campeón y gran campeón	\$ 250	\$ 400
Trámites ante la FCI	\$ 160	\$ 240
Matrícula ingreso socio protector FCA		\$ 250
Cuota mensual socio protector FCA		\$ 100
Inscripción registro inicial con microchip		\$ 480
Colocación Microchip Campeones		\$ 230

**Deberá presentarse fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI.*

MULTAS:

DENUNCIA DE SERVICIO: Pasados los primeros 45 días corridos se cobrará una multa de \$ 30,- a los socios y \$ 40,- a los no socios por cada período de 30 días subsiguientes.

DENUNCIA DE NACIMIENTO: Pasados los primeros 21 días corridos se cobrará una multa de \$ 60.- a los socios y \$ 90.- a los no socios por cada período de 20 días subsiguientes.

INSCRIPCIÓN DE LECHIGADA: Pasados los primeros 60 días corridos, se cobrará una multa de \$ 40.- a los socios y \$ 70.- a los no socios por cada período de 30 días subsiguientes o fracción de siete (7) días transcurridos por cachorro.

NOTA: No se tomarán los trámites de registro en que no se hayan cobrado los aranceles de la presente lista.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2016

COMITÉ EJECUTIVO